



enseñanza

REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 99/14143B.9/15 Fecha: 14/10/2015 14:04
Comunidad de Madrid
Reg. Aux. C.M. Pozuelo de Alarcón-3
Destino: Registro Area Territorial Madrid-Oeste

Federación Regional de Enseñanza
Comisiones Obreras de Madrid
Sección Sindical Oeste

Sr. Don José Macías Velázquez

Director del Área Territorial Madrid-Oeste

Collado Villalba, 14 de Octubre de 2015

Denuncia del nombramiento irregular de profesorado de Filosofía

Desde CC OO y como legítimos representantes del profesorado del sector de la enseñanza pública en esta DAT denunciaremos que:

1. La lista Preferente y Complementaria de aspirantes a interinidades se ha agotado por la incomparecencia de muchísimo profesorado aspirante, posiblemente harto de las condiciones laborales a las que les han venido sometiendo durante los últimos cinco cursos las DAT y la Consejería de Educación, y han optado por irse a trabajar a otras CC AA o a otros sectores laborales.

2. La Consejería ha realizado una convocatoria extraordinaria para la especialidad, sin que se haya publicado aún listado provisional, ni mucho menos definitivo, de las personas que han presentado solicitudes, y esta DAT Madrid-Oeste está citando al profesorado sin atenerse a ningún criterio de orden en las listas, vulnerando los derechos inherentes a los aspirantes a trabajar para cualquier Administración Pública, y haciendo firmar a los interesados un escrito por el cual aceptan y son conscientes de que, una vez confeccionada una nueva lista baremada de aspirantes, pueden ser despojados de su plaza, si de esta lista se derivara una persona con mayor puntuación que quisiera su plaza.

Por ello, desde esta Junta de Personal Docente exigimos a la DAT Madrid Oeste y a la Dirección General de Recursos Humanos que cumplan y hagan cumplir la normativa y se atengan al respeto escrupuloso de la Ley de la Función Pública, a la Ley 30/1992 del Procedimiento Administrativo y lleven a cabo las acciones pertinentes para su cumplimiento inmediato.

Demandamos de esta DAT Madrid Oeste una respuesta urgente y el cumplimiento de la norma, algo que debería ser obligatorio para cualquier Administración Pública.

Por lo expuesto, exigimos sean atendidas las demandas anteriores y quedamos a la espera de su respuesta

Firmado:

Secretaria General de la Sección Sindical Oeste
Mª José Zafra Sánchez